



Mesa del Diálogo Santafesino

Por el respeto, la convivencia y la paz en la pluralidad

Declaración de la Mesa del Diálogo Santafesino¹ por una Provincia libre de discriminación y de discursos de odio

La Mesa del Diálogo Santafesino expresa una vez más su profunda preocupación ante las manifestaciones de violencia y los discursos de odio que atentan contra la convivencia democrática y el respeto por la dignidad humana, en particular aquellos dirigidos a personas y comunidades por motivos religiosos.

Reconocemos que la violencia no se expresa únicamente en agresiones físicas o hechos visibles. También se manifiesta en palabras, imágenes, gestos y formas de comunicación que desacreditan, ofenden o deshumanizan a personas y comunidades, deteriorando las condiciones simbólicas necesarias para la convivencia democrática.

Desde nuestros inicios, nos convoca y moviliza la construcción de una sociedad que cobije y albergue a todos sus miembros, donde cada persona, sin distinción alguna, pueda desarrollar su vida en plenitud, con seguridad y en paz. Paz, no como una consigna abstracta, sino como condición indispensable para la vida individual y colectiva, y un compromiso cotidiano que nos involucra como comunidad.

Entendemos asimismo que la paz no significa ausencia de diferencias o conflictos, sino la capacidad ética, social y democrática de tramitar esas diferencias sin convertir al otro en enemigo o amenaza.

Por ello, rechazamos de manera absoluta toda forma de odio, discriminación o violencia. Ninguna expresión que promueva el desprecio, la exclusión o la agresión hacia el otro —y en particular aquellas basadas en diferencias religiosas— puede ser legitimada ni aceptada. No queremos el odio ni la violencia en nuestra sociedad, hacia nadie.

Los discursos de odio producen daño no solo sobre quienes son directamente destinatarios de ellos, sino también sobre el conjunto de la comunidad, erosionando el reconocimiento mutuo, debilitando la confianza social y afectando el tejido democrático que hace posible la vida común.

Como espacio plural y representativo para el encuentro, el consenso y la construcción colectiva, la Mesa del Diálogo Santafesino sostiene y promueve valores fundamentales como la convivencia pacífica, el respeto en la diversidad, el pluralismo y la no discriminación. Estos principios deben traducirse en hechos concretos y sostenidos en el tiempo, con impacto real en la vida cotidiana de la comunidad santafesina.

En una época marcada por la creciente inmediatez de las comunicaciones, la circulación irresponsable de mensajes y la amplificación de expresiones que deshumanizan y agreden,

1- Las instituciones de la sociedad civil que conforman la “Mesa del Diálogo” son los credos, Iglesia Católica Apostólica Romana, Consejo de Pastores Evangélicos, DAIA, Comunidad Musulmana Ahmadía. las Universidades de la ciudad de Santa Fe, a saber, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Católica de Santa Fe, Facultad Regional Santa Fe-Universidad Tecnológica Nacional; la Unión Industrial Santa Fe, Bolsa de Comercio de Santa Fe, Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe, Centro Comercial de Santa Fe, Sociedad Rural de Santa Fe, Confederación General del Trabajo - Regional Santa Fe, Cámara Argentina de la Construcción-Delegación Santa Fe, Pastoral Social de la Arquidiócesis de Santa Fe, Asociación Conciencia, La Casa de la Pax Cultura, Asociación Dirigentes de Empresas.



Mesa del Diálogo Santafesino

resulta imprescindible promover una cultura del cuidado del lenguaje público, de la responsabilidad comunicacional y del reconocimiento de la dignidad inherente a toda persona humana.

En este marco, instamos a las autoridades competentes a custodiar y defender la vida y la integridad de todas las personas, garantizando la plena vigencia del Estado de derecho, investigando los hechos de violencia y haciendo cumplir las normas que regulan nuestra convivencia democrática. Asimismo, convocamos a cada institución y a cada santafesino y santafesina a comprometerse activamente con el respeto, la empatía y el reconocimiento de la humanidad que compartimos.

Ya el documento de esta Mesa, “Por una cultura de la paz, el diálogo y la convivencia democrática” de noviembre de 2023, suscripto por autoridades y representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil y religiosa, ya señalaba — y hoy vuelve a poner en evidencia— la necesidad de profundizar acciones de sensibilización, formación y visibilización frente a estas problemáticas.

Toda sociedad democrática requiere instituciones que sancionen la violencia, y al mismo tiempo promuevan prácticas políticas, culturales, religiosas, educativas y comunitarias que fortalezcan el encuentro, la escucha y el reconocimiento mutuo, especialmente allí donde crecen la fragmentación social, la desconfianza y la hostilidad.

Tender nuevos puentes no es una tarea sencilla ni exenta de complejidades. Sin embargo, estamos convencidos que, a partir del esfuerzo y el compromiso colectivo, es posible fortalecer una convivencia basada en el mutuo reconocimiento, el respeto y el encuentro. En nuestra comunidad hemos sabido construir una idiosincrasia de diálogo y alteridad, y creemos firmemente que el diálogo es la herramienta más eficaz para cultivar una amistad social que no excluye y que fraterniza con todos.

Defender la convivencia democrática no consiste únicamente en impedir la violencia, sino también en preservar, aun en medio de las diferencias, el rostro humano del otro y la convicción de que toda persona posee una dignidad inviolable.

Todo lo expresado implica una decisión colectiva que se construye con valentía, diálogo y compromiso, reconociendo siempre al otro como un ser humano valioso e íntegramente digno; reconociendo la igualdad en la diversidad, y la diversidad en la igualdad.

Por ello, hoy venimos a petitionar a las autoridades legislativas a declarar a Santa Fe como provincia “Libre de discriminación y de discursos de odio”.

Santa Fe, 10 de junio de 2026.

Ing. Esp. Gustavo Menéndez
Secretario de Bienestar Universitario UNL
Secretario Ejecutivo Mesa del Diálogo

Mgter. Eugenio Martín De Palma
Rector de la UCSF
Presidente Pro Tempore Mesa del Diálogo